

Providencia, lunes, 24 de enero de 2022

EX. DAC N° 1083/VISTOS: Lo dispuesto en los **artículos 5° letras d), e), 12° y 63° letras g), i), j) del Decreto Ley N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior**, el cual fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la **Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades**; teniendo presente el **art. 45 del Reglamento N°222, de 2019, sobre Delegación de Facultades del Alcalde**; los **art. 6°, 7° 23°, 24°, 26° y 32° del Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales**; el **art 18° del Decreto Alcaldicio Ex. N° 277, de 2014**, que fija el texto refundido y sistematizado de la **Ordenanza N° 2 de 2000, Sobre la Actividad Comercial, de Alcoholes, Industrial, Profesional y de Servicios**.

CONSIDERADO: 1) La Solicitud de Eliminación Ingreso Número 802, de fecha 17 de Enero del 2022

2) Que la mencionada solicitud cumple con los requisitos para ser eliminada del Rol General de Patentes del 2022 / 1. y se encuentra al día en sus pagos.

DECRETO:

1) **Elimínese del Rol General, la patente COMERCIALES sin descargo de valores**, que a continuación se indica por: SII informa Término de giro con fecha 14/05/2021.

- Tipo de Patente	: COMERCIALES
- Rol	: 2-60044
- Nombre o Razón Social	: TRANSPORTES SUECIA LTDA.
- Rut Empresa	: 76754830-3
- Dirección	: SUECIA 1074
- Giro	: OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE ALQUILER DE AUTOS Y CAMIONETAS SIN CHOFER

2) Procédase por el Departamento de Rentas a efectuar la eliminación indicada.

Anótese, notifíquese y archívese.

/eb.

Distribución:

- Interesado
- Departamento Rentas



TANIA FERNANDEZ HOLLOWAY
Directora de Atención al Contribuyente